



Ministerio de Educación
Universidad Tecnológica Nacional
Facultad Regional Rosario

"2021 – Año de homenaje al Premio Nobel de Medicina Dr. César Milstein"

Rosario, 17 de junio de 2021.-

VISTO la Resolución del señor Decano N° 1167/2021 ad referéndum del Consejo Directivo, referida a la adhesión al proyecto de conformar un Consorcio Educativo con la Facultad Regional Mendoza y junto a otras Facultades Regionales de la U.T.N., con la finalidad del dictado de la Maestría en Redes de Datos, y

CONSIDERANDO

Que la Comisión de Ciencia Tecnología y Posgrado avala y aconseja se preste el debido refrendo.

Por ello y atento a las atribuciones otorgadas por el artículo 85° del Estatuto Universitario.

**EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD REGIONAL ROSARIO
DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA NACIONAL**

RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- Prestar referéndum a la Resolución del señor Decano N° 1167/2021, aprobando lo resuelto en la misma.

ARTÍCULO 2°.- Regístrese. Comuníquese. Cumplido, archívese.

RESOLUCIÓN N° 181

| |
|------|
| UTN |
| FRRo |
| C.D. |
| SR |
| |

Ing. Rubén Fernando CICCARELLI
Decano

Ing. Antonio Luis MUIÑOS
Secretario Académico